

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 87-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **domingo 13 de octubre de 2024, a las 13H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

Conocimiento y resolución del Informe Jurídico respecto de la Petición de Corrección planteada en contra de la resolución PLE-CNE-44-7-10-2024, de 7 de octubre de 2024, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL